

CATEGORÍA MINIBAKET PROVINCIAL

LIGA MINI MASCULINA

LIGA MINI FEMENINA

LIGA MINI MIXTA

INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

Fecha tope de inscripción el 1 de noviembre de 2012 a las 13:00 horas.

Equipos inscritos:

CATEGORÍA MINIBASKET PROVINCIAL		
MIXTA	MASCULINA	FEMENINA
EUFÓN CUÉLLAR	BASKET 34 MASC.	UNAMI
CLARET "A"	ANEJA-ERESMA MASC.	ANEJA-ERESMA FEM.
CLARET "B"	MARISTAS MASC.	
BASKET 34 MIXTO		
CD BASE		
DEPORTIVO INDEPENDIENTE		
DIEGO DE COLMENARES		
MARISTAS		

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA INSCRIPCIÓN

Hoja de inscripción disponible en las bases generales.

Justificante de pago de 200 € con concepto de: Inscripción Liga Minibasket Masculina/Femenina/Mixta (indicar el género en el que se inscriba).

OTRA DOCUMENTACIÓN

Para la tramitación de licencias habrá que presentar:

- Tríptico
- Fotocopias DNI o NIE
- Inscripción de Licencias (Fotos, nombre y número identificación)

- Ficha individual de las licencias federativas con la firma del médico y un representante legal (padre, madre o tutor)
- Tríptico de la Junta de Castilla y León, que será el que constituye el seguro deportivo del jugador. Éste deberá sellarse previamente en la Delegación y posteriormente por la Junta de Castilla y León, finalmente habrá que entregar una copia en la Delegación. Se deberá entregar impresa por ambas caras en la misma hoja.

La entrega de documentación original se hará tras concretar cita previa con la secretaria de la Delegación Provincial a través del correo electrónico secretaria.segovia@fbcyl.com o del teléfono 622.495.055.

HORARIOS DE LOS PARTIDOS

Los partidos se disputarán en horarios habituales, siendo las jornadas en Segovia Capital los sábados por la mañana, según horarios facilitados por el Instituto Municipal de Deportes.

Los equipos de algún otro municipio de la provincia deberán enviar los horarios de los partidos con 15 días de antelación.

Los partidos aplazados se jugarán en fechas, horarios y campos facilitados por el equipo que solicita el aplazamiento.

PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO

Del 2 al 7 de noviembre se hará público el calendario.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

La fase regular de competición no podrá contar con más de 16 partidos.

Se hará un play off con un máximo de 8 equipos que opten al título de Liga con sistema de doble partido salvo la final que será a un único partido.

El sistema de competición según lo hablado en la reunión de principio de temporada será el siguiente:

1: 13 equipos participantes (juntando mixto, femenino y masculino)

Se juega una liga regular todos contra todos a una única vuelta.

Según los resultados de la fase regular se harán 3 grupos (3 de 4 equipos y 1 de 5 equipos), que jugarán de nuevo todos contra todos a una única vuelta.

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
1º Mixto	2º Mixto	6º Mixto
3º Mixto	4º Mixto	7º Mixto
5º Mixto	2º Masculino	8º Mixto
1º Masculino	3º Masculino	1º Femenino
		2º Femenino

Los primeros clasificados de categoría mixta del Grupo A y del Grupo B jugarán la final de la categoría.

Los primeros clasificados de categoría masculina del Grupo A y del Grupo B jugarán la final de la categoría.

Los primeros equipos de categoría femenina jugarán la final de la categoría.

Los ganadores en categoría masculina y en femenina se clasificarán para la MiniCopa Castilla y León en el caso de que esta sea convocada.

Fechas disponibles para la fase regular:

NOVIEMBRE	10	17	24	
DICIEMBRE	1	15		
ENERO	12	19	26	
FEBRERO	2	16	23	
MARZO	2	9		

Fase de grupos

MARZO	16	23		
ABRIL	13	20	27	

Finales

MAYO	4			
-------------	---	--	--	--

MUTUALIDAD

Todos los jugadores, entrenadores y delegados de los equipos deberán estar mutualizados por la Junta de Castilla y León.

CUOTAS DE DILIGENCIAMIENTO

La cuota de inscripción y participación sufraga los gastos de instalaciones, arbitrajes, licencias de jugador y de entrenador convenientemente mutualizados, así como los desplazamientos y dietas arbitrales. Debiendo ser abonada dentro del plazo establecido en cuenta [Bankia 2038-7597-50-6000320502](tel:2038-7597-50-6000320502).

Se pueden solicitar las cuentas de ingresos y gastos de la Liga Minibasket Mixta de la temporada 2011/2012 vía correo electrónico a delegacionsegovia@fbcyl.com.

Cuotas, plazos de pago y contenidos de cada cuota

CONCEPTO	CANTIDAD	PLAZO MÁXIMO	INCLUYE
Inscripción y Participación	200 €	1 de noviembre de 2012	Instalaciones, arbitrajes, desplazamientos, licencias jugador y entrenador mutualizados.
Compromiso de Entrenador	62 €	Junto a la solicitud	Preinscripción en próximo curso de entrenador

Todos los equipos que hayan solicitado balón oficial a través de la hoja de inscripción y pagado junto a ella (35 € por balón) recibirán los balones de juego **Spalding Tack Soft Pro 5** tras el primer pago de la cuota de participación.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Según lo elegido por votación en la reunión de inicio de temporada, se aplicarán las normas de la Reglamentación FIBA 2012, las Reglas Pasarela FEB, y de los diferentes documentos oficiales mencionados en las bases generales de la Delegación Segoviana de Baloncesto, destacando las siguientes consideraciones:

1. Partido perdido de incomparecencia de un equipo

Un equipo perderá el partido por incomparecencia si Quince (15) minutos después de la hora programada para el inicio del partido, no se ha presentado o no puede presentar cinco (5) jugadores preparados para jugar.

2. Número de miembros por equipo

2.1. Todos los equipos deberán disponer de un mínimo de 8 jugadores para la disputa del partido y un máximo de 12, acompañados por un entrenador, siendo el encargado de realizar las funciones que le corresponden conforme al Artículo 7 de las Reglas FIBA 2012; en caso de ausencia, el capitán del equipo asumirá sus funciones siendo informada en el reverso del acta. Si no está presente el entrenador y a los únicos efectos de mantener un orden en el desarrollo del juego, el delegado de equipo podrá:

- indicar a sus jugadores que soliciten las sustituciones y
- solicitar tiempo muerto al oficial de mesa y
- dar las instrucciones que considere a sus jugadores.

2.2. El delegado de equipo permanecerá, durante todo el partido, sentado en el banquillo. Solo podrá levantarse durante los tiempos muertos y los intervalos de juego.

2.3. Todos los equipos deberán estar acompañados por un mayor de edad responsable de los jugadores/as menores de edad. Si no tiene licencia con el equipo, deberá abandonar el terreno de juego situándose en la grada o como mínimo a 4 metros de las líneas laterales o de fondo una vez entregue la documentación de los jugadores.

2.4. Si un equipo presenta menos de 8 licencias de jugador, el partido se jugará sin aplicar las reglas pasarela pero el vencedor (20-0) será siempre el equipo que presentó, al menos, 8 licencias y jugadores. Si ambos equipos no presentan, al menos 8 jugadores, el partido se jugará pero sin aplicar las reglas pasarela, a ambos, les computará como partido perdido y sumarán 0 puntos.

2.5. Un jugador que pertenezca a un equipo, no podrá disputar ningún partido con ningún equipo del club que se encuentre dentro de la misma categoría.

2.6. Únicamente los jugadores con licencia de MINIBASKET PROVINCIAL podrán participar en esta categoría.

3. Duración de un partido

Un partido tendrá una duración de 4 periodos de 10 minutos a reloj corrido excepto el último minuto de cada periodo. En caso de empate, se jugarán tantos periodos extra de 5 minutos, a reloj corrido excepto el último minuto, como sean necesarios. Los tiempos muertos serán a reloj parado. El descanso será de 1 minuto entre los periodos 1-2, 3-4 y periodos extra y 5 minutos entre el 2-3.

4. Reglas de juego (Reglas Pasarela FEB)

4.1. Los/as Jugadores/as acreditados deberán intervenir como mínimo en uno de los tres primeros periodos de todos los partidos que dispute cada Equipo.

El entrenador deberá confirmar a la mesa el cinco inicial en cada periodo. Caso de que los jugadores en el campo no coincidan con el cinco dado y el error se descubra después de iniciarse el periodo, el entrenador será sancionado con falta técnica en el momento que se descubra el error. El jugador que actúa indebidamente debe ser sustituido, contando el periodo como jugado para los dos jugadores.

4.2. La concesión de tiempos muertos será de la siguiente forma:

- Dos tiempos muertos registrados pueden ser concedidos en cualquier momento durante la primera mitad (primer y segundo período).
- Tres tiempos muertos registrados en cualquier momento durante la segunda mitad (tercer y cuarto período)
- Un tiempo muerto registrado durante cada período extra.
- Los tiempos muertos registrados no utilizados no podrán trasladarse a la segunda parte o período extra.

4.3. No está permitido hacer sustituciones durante los tres primeros periodos salvo en los siguientes casos:

- Sustitución de un jugador lesionado.
- Sustitución de un jugador descalificado.
- Sustitución de un Jugador que haya cometido 5 faltas personales.

4.4. Cada Jugador debe jugar al menos un periodo completo durante los tres primeros periodos, entendiéndose periodo completo desde que se inicia el periodo hasta que finaliza, salvo las siguientes excepciones:

- Jugador lesionado: Un jugador que no finalice un periodo por lesión, se considera que ya ha jugado un periodo completo.
- No existe obligación de ser sustituido si recibe asistencia. Siempre y cuando el juego no se detenga por más de dos minutos.
- Jugador descalificado: Un jugador que no finalice un periodo por que ha sido descalificado, se considera que ya ha jugado un periodo completo.
- Jugador comete 5 faltas personales: Un jugador que no finalice un periodo por haber cometido 5 faltas personales, se considera que ya ha jugado un periodo completo.
- El jugador que sustituye al jugador lesionado, descalificado o eliminado por 5 faltas personales, el periodo jugado no le cuenta como completo.

4.5. Cada jugador deberá permanecer en el banco de sustitutos durante un periodo completo en los tres primeros periodos, entendiéndose periodo completo desde que se inicia el periodo hasta que finaliza, sin excepciones.

4.6. El equipo que recibe canasta podrá solicitar tiempo muerto.

4.7. Se lanzarán dos tiros libres cuando se sobrepase la 4ª falta por Equipo en cada periodo, lo que indica que en cada nuevo periodo se iniciará la cuenta de faltas de equipo desde cero. Sólo serán acumulativas las del cuarto periodo para los periodos extras.

4.8. Se aplicará la regla de posesión de balón de 24 segundos y la de 8 segundos.

4.9. Si en la disputa de un partido, un equipo supera en el marcador a otro por una diferencia de 50 puntos, el partido se dará por finalizado, siendo el resultado el que marque en ese momento el Acta oficial.

Con los minutos restantes se jugará otro encuentro sin incidencias ni en el Acta ni a efectos clasificatorios.

Con las siguientes excepciones:

- Las faltas se continuaran contabilizando sin anotar en el acta.
- Si hubiese alguna falta descalificante será llevada al Comité Deportivo

4.10. A un jugador lesionado no existe obligación de sustituirle si recibe asistencia, siempre y cuando el juego no se detenga por más de dos minutos.

4.11. El árbitro solo tocará el balón para efectuar un saque tras la señalización de una falta, un tiempo muerto o una sustitución. En el resto de situaciones, el jugador hará el saque directamente desde el lugar más cercano donde se produjo la detención del juego. El jugador del equipo que pierda el derecho al balón deberá soltarlo, de forma inmediata, para que pueda ser puesto en juego por el otro equipo. Retrasar esta acción podrá ser sancionada con falta técnica al amparo del artículo 38.3.1 de las REGLAS FIBA 2012.

4.12. Está totalmente prohibido la realización de cualquier tipo de defensa zonal, presionante o no considerándose defensa ilegal. En caso de que la regla sea incumplida por el equipo, se le avisará al entrenador y si sigue incumpliendo la regla se le podrá sancionar con falta técnica del tipo B. La defensa ilegal se sancionará con dos tiros libres y posesión.

4.13. Se implanta la línea de tres puntos para lanzamientos exteriores a la zona.

4.14.- El descanso entre periodos: 1º y 2º; 4º y 5º, será de un minuto. Y entre los periodos 2º y 3º será de cinco minutos.

5. Regla de defensa en medio campo

Cuando un equipo va ganando a otro por una diferencia igual o superior a 20 puntos, no podrá defender en toda la cancha teniendo que hacerlo a partir de medio campo. Será el anotador el que avise a los entrenadores y al árbitro. Si el equipo incumple la regla, el árbitro avisará al entrenador una sola vez, si el equipo vuelve a incumplir la norma, será sancionado con falta técnica el jugador que provoque el incumplimiento.

6. Oficiales de mesa

Avisarán cuando reste 1 minuto, 30 segundos y 10 segundos para la finalización de cada cuarto.

Avisarán al entrenador y al árbitro cuando la diferencia de un equipo sobre el otro llegue a 20 y a 50 puntos.

7. Organización

La organización pondrá a disposición de los equipos balones de juego que se devolverán a la mesa al terminar el descanso entre el segundo y tercer cuarto. El reparto de balones será siempre equitativo.



FED. BALONCESTO CASTILLA-LEÓN

FBCyL - Del. de Segovia

Equipos y Calendario

Temporada: 12/13 **Categoría:**MINI PROV. **Fase:** FASE REGULAR **Grupo:** TODOS

- 1 BASKET 34 MASC.
- 2 EUFON CUELLAR
- 3 ANEJA ERESMA MASC.
- 4 MARISTAS MASC.
- 5 UNAMI FEM.
- 6 ANEJA ERESMA FEM.
- 7 CD BASE
- 8 CLARET "A"
- 9 DEPORTIVO INDEPENDIENTE
- 10 DIEGO DE COLMENARES
- 11 MARISTAS
- 12 CLARET "B"
- 13 DESCANSA
- 14 BASKET 34

FASE REGULAR – TODOS CONTRA TODOS

Jornada 1-10/11/2012

BASKET 34	-	CD BASE
CLARET "A"	-	ANEJA ERESMA FEM.
DEPORTIVO INDEPENDIENTE	-	UNAMI FEM.
DIEGO DE COLMENARES	-	MARISTAS MASC.
MARISTAS	-	ANEJA ERESMA MASC.
CLARET "B"	-	EUFON CUELLAR
DESCANSA	-	BASKET 34 MASC.

Jornada 3-24/11/2012

BASKET 34	-	CLARET "A"
DEPORTIVO INDEPENDIENTE	-	CD BASE
DIEGO DE COLMENARES	-	ANEJA ERESMA FEM.
MARISTAS	-	UNAMI FEM.
CLARET "B"	-	MARISTAS MASC.
DESCANSA	-	ANEJA ERESMA MASC.
BASKET 34 MASC.	-	EUFON CUELLAR

Jornada 2-17/11/2012

BASKET 34 MASC.	-	BASKET 34
EUFON CUELLAR	-	DESCANSA
ANEJA ERESMA MASC.	-	CLARET "B"
MARISTAS MASC.	-	MARISTAS
UNAMI FEM.	-	DIEGO DE COLMENARES
ANEJA ERESMA FEM.	-	DEPORTIVO
INDEPENDIENTE	-	
CD BASE	-	CLARET "A"

Jornada 4-01/12/2012

EUFON CUELLAR	-	BASKET 34
ANEJA ERESMA MASC.	-	BASKET 34 MASC.
MARISTAS MASC.	-	DESCANSA
UNAMI FEM.	-	CLARET "B"
ANEJA ERESMA FEM.	-	MARISTAS
CD BASE	-	DIEGO DE COLMENARES
CLARET "A"	-	DEPORTIVO
INDEPENDIENTE	-	

Jornada 5-15/12/2012

BASKET 34 INDEPENDIENTE	-	DEPORTIVO
DIEGO DE COLMENARES	-	CLARET "A"
MARISTAS	-	CD BASE
CLARET "B"	-	ANEJA ERESMA FEM.
DESCANSA	-	UNAMI FEM.
BASKET 34 MASC.	-	MARISTAS MASC.
EUFON CUELLAR	-	ANEJA ERESMA MASC.

Jornada 6-12/01/2013

ANEJA ERESMA MASC.	-	BASKET 34
MARISTAS MASC.	-	EUFON CUELLAR
UNAMI FEM.	-	BASKET 34 MASC.
ANEJA ERESMA FEM.	-	DESCANSA
CD BASE	-	CLARET "B"
CLARET "A"	-	MARISTAS
DEPORTIVO INDEPENDIENTE	-	DIEGO DE COLMENARES

Jornada 7-19/01/2013

BASKET 34	-	DIEGO DE COLMENARES
MARISTAS INDEPENDIENTE	-	DEPORTIVO
CLARET "B"	-	CLARET "A"
DESCANSA	-	CD BASE
BASKET 34 MASC.	-	ANEJA ERESMA FEM.
EUFON CUELLAR	-	UNAMI FEM.
ANEJA ERESMA MASC.	-	MARISTAS MASC.

Jornada 8-26/01/2013

MARISTAS MASC.	-	BASKET 34
UNAMI FEM.	-	ANEJA ERESMA MASC.
ANEJA ERESMA FEM.	-	EUFON CUELLAR
CD BASE	-	BASKET 34 MASC.
CLARET "A"	-	DESCANSA
DEPORTIVO INDEPENDIENTE	-	CLARET "B"
DIEGO DE COLMENARES	-	MARISTAS

Jornada 9-02/02/2013

BASKET 34	-	MARISTAS
CLARET "B"	-	DIEGO DE COLMENARES
DESCANSA INDEPENDIENTE	-	DEPORTIVO
BASKET 34 MASC.	-	CLARET "A"
EUFON CUELLAR	-	CD BASE
ANEJA ERESMA MASC.	-	ANEJA ERESMA FEM.
MARISTAS MASC.	-	UNAMI FEM.

Jornada 10 -16/02/2013

UNAMI FEM.	-	BASKET 34
ANEJA ERESMA FEM.	-	MARISTAS MASC.
CD BASE	-	ANEJA ERESMA MASC.
CLARET "A"	-	EUFON CUELLAR
DEPORTIVO INDEPENDIENTE	-	BASKET 34 MASC.
DIEGO DE COLMENARES	-	DESCANSA
MARISTAS	-	CLARET "B"

Jornada 11 -23/02/2013

BASKET 34	-	CLARET "B"
DESCANSA	-	MARISTAS
BASKET 34 MASC.	-	DIEGO DE COLMENARES
EUFON CUELLAR INDEPENDIENTE	-	DEPORTIVO
ANEJA ERESMA MASC.	-	CLARET "A"
MARISTAS MASC.	-	CD BASE
UNAMI FEM.	-	ANEJA ERESMA FEM.

Jornada 12 -02/03/2013

BASKET 34	-	ANEJA ERESMA FEM.
CD BASE	-	UNAMI FEM.
CLARET "A"	-	MARISTAS MASC.
DEPORTIVO INDEPENDIENTE	-	ANEJA ERESMA MASC.
DIEGO DE COLMENARES	-	EUFON CUELLAR
MARISTAS	-	BASKET 34 MASC.
CLARET "B"	-	DESCANSA

Jornada 13 -09/03/2013

DESCANSA	-	BASKET 34
BASKET 34 MASC.	-	CLARET "B"
EUFON CUELLAR	-	MARISTAS
ANEJA ERESMA MASC.	-	DIEGO DE COLMENARES
MARISTAS MASC. INDEPENDIENTE	-	DEPORTIVO
UNAMI FEM.	-	CLARET "A"
ANEJA ERESMA FEM.	-	CD BASE